

VIERNES, 26 DE ABRIL DE 2024 - BOC NÚM. 81

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2024-3110 *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto de Mejora de Plataforma de la CA-669, Acceso a Rozas de Soba, P.K. 0,000 al P.K. 3,000. Tramo: Acceso a Rozas de Soba. Término municipal: Soba.*

Por Resolución del excelentísimo señor consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, ha sido aprobada, con fecha 10 de abril de 2024, la incorporación de nuevos bienes y derechos afectados al anejo de expropiaciones del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de quince días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los Organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado siendo posible presentar alegaciones.

- Ayuntamiento de Soba;
- Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1ª, 39008 Santander).

Santander, 18 de abril de 2024.
La directora general de Obras Públicas,
María del Carmen López Camus.

RELACIÓN DE AFECTADOS EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "MEJORA DE PLATAFORMA DE LA CA-669, ACCESO A ROZAS DE SOBA, P.K. 0,000 AL P.K. 3,000. TRAMO: ACCESO A ROZAS DE SOBA".

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR/ES	DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIAD A (m ²)	USO/CULTIVO
9-1-INC	28	159	PEDRO MARÍA VELARDE MAZA	CABEZÓN DE LA SAL, CANTABRIA	18	AGRARIO
9-2-INC	118	43	SERAFINA RUIZ BARQUÍN (HROS DE)	SOBA, CANTABRIA	75	AGRARIO
9-2-INC	118	43	DOMINGO ABASCAL MEDEL (HROS DE)	SOBA, CANTABRIA	75	AGRARIO

2024/3110

CVE-2024-3110